



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N° 1.526.-

VISTO:

El expediente C.M. N° 03385-1; y

CONSIDERANDO:

La realización de una nueva edición del torneo internacional de fútbol infantil denominado "Leoncito VII", a desarrollarse en nuestra ciudad los días 18, 19, 20 y 21 de julio del corriente año.-

Que dicho torneo reviste singular importancia, ya que del mismo participan niños de nuestro país y países vecinos.-

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1º) Declárase de Interés Público Municipal el Torneo Internacional de Fútbol "LEONCITO VII", organizado por el Club 9 de Julio, a desarrollarse en nuestra ciudad entre los días 18, 19, 20 y 21 de julio de 1997.-

Art. 2º) Dar la bienvenida a las delegaciones nacionales e internacionales participantes de este torneo.-

Art. 3º) Remítase copia de la presente Resolución a los Organizadores y mediante ellos a todas las delegaciones participantes.-

Art. 4º) Regístrese, publíquese y archívese.-



Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los veintiséis días
del mes de junio de mil novecien-
tos noventa y siete.-


Sr. VICTOR S. BALLINA
VICE-PRESIDENTE 1º
Concejo Municipal de Rafaela